

29325 - Cirugía bucal I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29325 - Cirugía bucal I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el estudiante conozca las bases del acto quirúrgico en cirugía bucal que le permitan practicar un acto quirúrgico básico como la exodoncia con éxito, y que comprenda la necesidad de plantearse un aprendizaje profesional más completo en la medida en que se sienta atraído por actuaciones más complejas.

Estas bases se han esbozado en otras asignaturas como introducción a la cirugía, radiología, anatomía, farmacología.

Ahora es el momento de reunir conceptos y añadirles el conocimiento de técnicas quirúrgicas concretas aplicadas por ejemplo a exodoncia simple o al tratamiento quirúrgico de lesiones apicales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (de tal manera que la adquisición de [loshttps://www.un.org/sustainabledevelopment/es/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/) resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar.

Es recomendable haber superado íntegramente los dos primeros cursos del grado y hacer un repaso de las siguientes asignaturas:

- Anatomía y Fisiología General
- Morfología de cabeza y cuello, fisiología del aparato estomatognático
- Radiología Dental
- Asignaturas del bloque de Patología Médico-Quirúrgica

2. Resultados de aprendizaje

1. Reconoce las consecuencias de los errores durante la exploración, historia clínica y toma de radiografías, y su corrección.
2. Enumera las etapas del acto quirúrgico y los factores que lo condicionan.
3. Enumera correctamente todas las variables que deben conocerse para lograr una anestesia loco-regional que permita tratar cualquier patología intraoral.
4. Practica correctamente las incisiones y suturas básicas en modelos plásticos y animales.
5. Practica exodoncias de diferentes grados de complejidad y apicectomías en modelos plásticos.
6. Identifica las consecuencias de los traumatismos dentoalveolares y razona la elección del tratamiento adecuado.
7. Razona la elección de diferentes técnicas diagnósticas y planes de tratamiento, ante la presencia de diversas patologías subyacentes, al nivel de los contenidos tratados en clase

En un contexto de práctica mayoritariamente liberal, el conocimiento de las bases para el desarrollo de la profesión que se adquieren cursando la asignatura permite al estudiante ser eficaz en el tratamiento de la patología específica quirúrgica bucal.

La aplicación de dichos conocimientos es indispensable para la mayoría de las especialidades profesionales, incluso para aquellas denominadas no quirúrgicas, porque participan de muchos elementos en común tanto para la práctica quirúrgica como la práctica de odontología general, por ejemplo:

- las bases del establecimiento del diagnóstico
- la secuenciación del plan de tratamiento
- la cadena de esterilización y sistemas para evitar la contaminación cruzada

El contacto con el paciente requiere el entrenamiento progresivo en unas técnicas manuales básicas que se estudian y se trabajan en modelos preclínicos. También es necesario un trabajo intelectual, diagnóstico y planificación, que se estudia mediante lecturas seleccionadas y se razona en seminarios.

3. Programa de la asignatura

1. Historia clínica y exploración
2. Técnica de radiología intraoral con posicionadores
3. Interpretación de radiografías.
4. Reconocimiento de errores radiográficos y su corrección

5. Instrumental quirúrgico.
6. La anestesia loco-regional
7. Incisiones y suturas básicas.
8. Técnicas de exodoncia simple
9. Técnicas de exodoncia compleja.
10. Técnicas de exodoncia de dientes incluidos.
11. Traumatismos dentoalveolares y razonar la elección del tratamiento adecuado.
12. Apicectomía
13. Infecciones odontógenas.

El programa teórico se completará con Prácticas preclínicas y con la elaboración de trabajos individuales.

4. Actividades académicas

1. En un primer grupo de actividades se trabaja con materiales y procesos de naturaleza simbólica. En ellas el estudiante escucha, lee, escribe, recopila, ordena, reflexiona, analiza, argumenta y debate información. Como instrumentos se utilizarán:

- Exposición por parte del profesor mediante lecciones magistrales.
- Seminarios.
- Estudio por parte del alumno de los textos recomendados.
- Trabajos escritos por parte del alumno, de forma individual y en grupo.

2. También se contemplan actividades durante las que situaciones contextualizadas. El estudiante observa, analiza y diagnostica diferentes casos reales en condiciones preclínicas (presentación de radiografías y fotografías de pacientes reales). Como instrumentos se utilizarán:

- Seminarios con presentación y análisis en grupo de datos de pacientes quirúrgicos reales.
- Práctica preclínica en sillón odontológico real con alumno como paciente para simulación de técnica quirúrgica (anestesia loco-regional).
- Asistencia a algún curso o seminario ajeno al profesorado universitario impartido en la Universidad o su entorno.
- Visualización de vídeos de diferentes técnicas quirúrgicas, acompañadas de análisis y comentarios en grupo.

3. Finalmente también se contemplan actividades que implican realizaciones en contextos reales o próximos a la realidad. Como instrumentos se utilizarán:

- Prácticas preclínicas con diferentes modelos animales.
- Prácticas preclínicas en sala de prácticas con modelos plásticos.

5. Sistema de evaluación

Actividades o realizaciones concretas en las que el estudiante demostrará que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos.

- Participación en las clases teóricas
- Participación en los seminarios
- Trabajo durante las sesiones prácticas
- Confección de guías prácticas
- Confección de las guías de actuación
- Pruebas objetivas parciales y globales

Posibilidades de acumular puntos para la nota final:

1. Superar pruebas objetivas parciales y participar constantemente en las actividades programadas.
2. Superar prueba objetiva final única y examen final práctico individual.

Vía 1:

Participación presencial en clase: 1 punto

Participación en prácticas: 2 puntos

Prueba objetiva final: 6 puntos

Trabajos evaluación continua: 1 punto

Vía 2:

Examen teórico final: 5 puntos

Examen práctico final (con presentación de trabajos y guías): 5 puntos

Prueba objetiva teórica

La prueba consta de 50 preguntas con cinco respuestas de las que solo una es cierta. Cada respuesta errónea resta 0,2

puntos a la calificación final. Se responderán durante un tiempo máximo de 2 horas

Nivel de calidad que va a exigirse para los criterios de valoración.

Requisito para superar las prácticas:

Asistir, trabajar y participar durante los seminarios y prácticas (Solo se admiten dos faltas justificadas a prácticas y/o seminarios siempre que sean repetibles, es decir, que el alumno pueda acudir a otro grupo programado. No se programarán prácticas ni seminarios individuales.)

Quien no cumpla este requisito presentará el examen práctico individual.

La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria pero por sí misma no puntúa.

Superación de la teoría en prueba objetiva

La nota mínima para superar la asignatura es un 5.

La repetición de curso obliga a cursar nuevamente la asignatura completa, teoría y práctica, aun habiendo superado una de las dos.